TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN N° 1327 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPO DE LABORATORIO" – ID N° 400.356, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 22 de octubre de 2021

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPO DE LABORATORIO" – ID N° 400.356, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 1544/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 53.683.

El Informe de Evaluación de fecha 19 de octubre de 2021, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPO DE LABORATORIO" – ID N° 400.356, conformado por Resolución del SENACSA Nº 1166/2021, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez", por la suma de Gs. 263.889.500 (guaraníes doscientos sesenta tres millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPO DE LABORATORIO" – ID N° 400.356.

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

SENACSA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° 1329 .-

La Resolución del SENACSA N° 1320, del 19 de octubre de 2021, "POR LA CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)":

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPO DE LABORATORIO" – ID N° 400.356, a la firma "GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez", por la suma de Gs. 263.889.500 (guaraníes doscientos sesenta y tres millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos), incluidos todos los impuestos correspondientes, según la recomendación del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del SENACSA N° 1166/2021.

2° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Art. 1° de la presente Resolución será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), para el ejercicio fiscal 2021.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. VÍCTOR DARÍO MALDONADO
Presidente (a.i.)